



## CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo 02 de abril de 2025, se publica auto que dispuso la admisión de la tutela de fecha 31 de marzo de 2025 identificada con número de radicado 88-001-31-09-003-**2025-00042-00** interpuesta por la señora Karina Causil Archbold e Ingrid Olmos Munroe, conocida por el Juzgado Tercero Penal del Circuito de San Andrés Isla, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los partícipes de la Convocatoria 27 que forman parte del IX Curso de formación judicial inicial.

Las contestaciones, memoriales o peticiones deben remitirse a través del correo [j03pctosislas@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03pctosislas@cendoj.ramajudicial.gov.co)

El término fijado por el despacho para intervenir es de dos (2) días.

Cordialmente,

**GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ**  
Directora  
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

Elaboró: JOSHP